



DOCUMENTO ELABORADO VERSION PUBLICA, ART. 30 LAIP

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

Telefax 2526-3063- 2529-3540

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS No. 30

San Salvador 21 de marzo de 2022

SEÑORES: ALFINTE, S.A DE C.V.

NIT: 0614-211092-103-0

No. NRC:72689-3

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
34.46 m2	54104	M2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS VERTICALES EN TELA PLASTIFICADA COLOR A ESCOGER PARA CONTABILIDAD/ TESORERIA, INCLUYE: DESMONTAJE DE CORTINAS EXISTENTES	\$ 38.00	\$ 1,309.48
34.50 m2	54104	M2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS VERTICALES EN TELA PLASTIFICADA COLOR A ESCOGER PARA PRESUPUESTO/ UFI DESMONTAJE DE CORTINAS EXISTENTES INCLUYE: DESMONTAJE DE CORTINAS EXISTENTES	\$ 38.00	\$ 1,311.00
TOTAL EN LETRAS:			DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE 48/100 DÓLARES (CON IVA INCLUIDO)		\$ 2,620.48
UP	01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL			
LT	01	DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN GENERAL			
CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 21/2022- MJSP			CERTIFICACION N° 205/2022,de fecha 11 de marzo de 2022.		
01 Garantía: 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA, NO POR MAL USO					
02 Tiempo de Entrega: 15 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA					
03 Forma de pago: Credito 30 dias calendarios posteriores a que el suministrante presente factura de consumidor final					
04 Facturar a nombre del MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.					
05 Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de Enero de 2008, esta Secretaría de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su Factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo Formulario de Retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos ò de los servicios prestados sea igual ò superior a cien dólares más IVA.					
06 Forman parte integrante de esta Orden de Compra a) Solicitudes de cotizaciones y Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos; c) Resolución razonada (si el caso lo requiere); d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.					
07 Los bienes y/o servicios seran Recibidos en las Diferentes Oficinas de la Direccion Financiera MJSP, en Coordinacion con la Administradora de la Orden de Compra, -----, Técnico de la Direccion Financiera del Ministerio de Justicia y Seguridad Publica.					
08 Notificado el:					
09 Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de LACAP.					
10 El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Dirección Financiera Institucional, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.					
La Administradora de la presente Orden de Compra es la s-----Técnico de la Direccion Financiera del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. nombrada según acuerdo de nombramiento N° 80 de fecha 18 de marzo de 2022.					
Clasificación de la Empresa: Pequeña					